



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP – UNC: 0027293/2016

CÓRDOBA, 07 OCT 2016

VISTO:

El Expte. – UNC: 0027293/2016 por el que se tramita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría de la postulante Lic. Felipa Castro – DNI 5.922.326; cuyo trabajo se titula: *“Educación Superior Universitaria y la Cuestión indígena. Legado y debate en el marco de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba y de los 95 años de la reforma universitaria”*, dirigido por la Mgter. María Teresa Bosio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCS N° 681/2016 se designó como miembros del Tribunal para juzgar la tesis de referencia a los profesores Mgter. Elizabeth Theiler, Dra. María Soledad Segura, Dr. José María Bompadre y Mgter. Andrea Inés Milesi, los tres primeros en calidad de titulares y la restante como miembro suplente.

Que del resultado de la Evaluación, se resolvió por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública de la tesis

Que por tanto es necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario

Por ello:

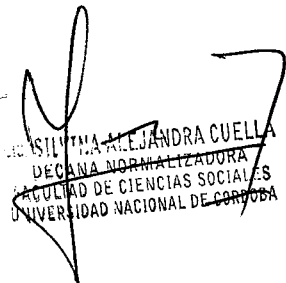
**LA DECANIA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Disponer que el día 20 de octubre del corriente, a las 11:00 hs. en sede de la Facultad de Ciencias Sociales, se proceda al acto público reglamentario de la defensa oral de tesis de la postulante Lic. Felipa Castro – DNI 5.922.326; cuyo trabajo se titula: *“Educación Superior Universitaria y la Cuestión indígena. Legado y debate en el marco de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba y de los 95 años de la reforma universitaria”*, dirigido por la Mgter. María Teresa Bosio.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Pasar a la Maestría en Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos.


MGTER. NELLY B. NUCCI
DIRECTOR MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOL. DTA. N°:

213